

## Informe de comisaría del ejercicio económico del año 2012 en la Clínica San Francisco

Una vez mas y en mi calidad de Comisario de la Clínica San Francisco tengo la satisfacción de presentar a la junta general de accionistas mi informe sobre el ejercicio económico del año 2012

En concordancia con el reglamento de informes de la Superintendencia de Compañías, del 13 de octubre de 1999 en vigencia me permito dividir este informe en dos partes

El balance general como siempre sucede en este tipo de actividades en una institución de carácter privado refleja el sello impreso por la gerencia en la ejecución del proceso económico. Con mayor razón en el caso de la clínica en que refleja el manejo administrativo financiero de la gerencia.

Los datos materia de este informe me fueron entregados hace algún tiempo y a la fecha no habían mayores novedades en el trabajo de la clínica.

La administración gerencial ha cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias en forma adecuada.

Se han respetado las normas laborales y el contrato colectivo vigentes.

Los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía Las cifras constantes en contabilidad corresponden a la correcta aplicación de las cuentas

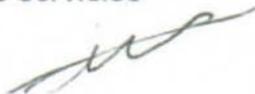
Está establecido un control adecuado del desenvolvimiento de las acciones de trabajo de las diferentes áreas

Aparte del análisis económico se procedió a revisar las actas de las sesiones de directorio encontrándose que hay ejecución de resoluciones en base a requerimientos señalados y aprobados

Las actas se encuentran aprobadas y firmadas

2- La segunda parte de mi informe se refiere a inquietudes que debo transmitir a ustedes como lo he hecho en todos mis informes anteriores

En razón de la pendiente amenaza que significaba y significa la expropiación en marcha dispuesta por el Gobierno y para transparentar las cuentas he solicitado a la Gerencia los datos que permitan aclarar los procesos de terciarización de servicios



La responsabilidad del establecimiento de las reglas de este proceso es del ~~directorio~~, lo que está aceptado por los socios con la aprobación de mis anteriores informes. No hay datos que permitan analizarlo.

No he recibido información al respecto y manifiesto que el Comisario se ve en la obligación de deslindar responsabilidades en este proceso y solicita expresamente a esta Asamblea que se disponga una auditoria por parte de la Superintendencia o por otro método decidido por esta asamblea, máxima autoridad dela institución

Atentamente,



Dr Efrén Montalvo  
Comisario